



Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

Área de Urbanismo. Proyectos, Obras Municipales y Servicios Públicos
Concejalía de Urbanismo
Ref. JJSS/PMBQ/dgh
Asunto: Solicitud al Órgano Ambiental del Cabildo de Gran Canaria PAMU CASCO

EXCMO.SR .PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE ÓRGANO AMBIENTAL DE GRAN CANARIA (ÓRGANO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL)

Que habiendo tenido registro de entrada en este Ayuntamiento, solicitud de tramitación del Programa de Actuación sobre el medio urbano (PAMU) de la manzana 24 del documento de Revisión del Plan Especial del Centro Histórico (PERICH) de Arucas" promovido a instancias de la entidad VALMARE CANARIAS, S.L., que tiene por objeto la delimitación y ordenación de las actuaciones urbanísticas necesarias para la gestión y ejecución de una actuación de dotación en la manzana 24 del documento de Revisión del Plan Especial del Centro Histórico de Arucas, todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos. 302 de la Ley 4/2017 del Suelo y Espacios Naturales de Canarias, así como artículos. 5 y 119.2.b) 2) del Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, y ell, en concordancia con lo señalado por el artículo 29 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental

Se remite la solicitud del procedimiento de evaluación ambiental simplificada junto con el resto de documentación pertinente, a los efectos del Informe Ambiental Estratégico oportuno, en relación con el procedimiento tramitado por esta Corporación, al haber sido delegada la competencia por el Ayuntamiento Pleno el veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, en el Órgano Ambiental del Cabildo de Gran Canaria, para efectuar la Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas y la Evaluación Ambiental de Proyectos del municipio, y otros Instrumentos de Ordenación, en los términos del artículo 86.6c) de Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

En Arucas, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE

C.I.F. P3500600F, ARUCAS (LAS PALMAS), C/. Alcalde Suárez Franchy, 11 C.P.35400 Tl. 920020 120120
Web: www.arucas.org Email: ayuntamiento@arucas.org

Cód. Validación: 35HDAYPRXHZF4WC7K2GSH4Q
Verificación: https://arucas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Código Seguro de Verificación:		Fecha y Hora	20/06/2024 09:48:11
Normativa	Este documento incorpora firma electronica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.		
Url de verificación		Página	1/1